

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ASPROVA DEL ECUADOR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 3
DE MARZO DEL 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 3 días del mes de Marzo del 2017, a las 15:00 horas en la oficina de la empresa, ubicada en la Av. 6 de Diciembre N33-32 e Ignacio Bossano, Edificio Torres Bossano oficina 403, se reúnen los socios de la compañía ASPROVA DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Nombre del socio	Capital suscrito y pagado	No. participaciones	% de participación
Villacrés Alomoto Martha Soraya	US \$ 6.235 ⁰⁰	6.235	46,87%
Alomoto Salazar Martha	US \$ 4.033 ⁰⁰	4.033	30,32%
Villacrés Alomoto José Mauricio	US \$ 3.034 ⁰⁰	3.034	22,81%
TOTAL	US \$ 13.302⁰⁰	13.302	100%

Al verificar la presencia de los socios, los cuales asisten por sus propios derechos y por encontrarse el 100% del Capital Suscrito y pagado, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión la Sra. Martha Alomoto Salazar, en calidad de Presidente de la junta de Socios y quien actúa como Secretaria la Sra. Ingeniera Soraya Villacrés Alomoto.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados y que en virtud de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, versa sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación sobre el Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del año concluido al 31 de diciembre del 2016
- 2.- Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación de la gestión e informe de Gerencia General por el año concluido al 31 de diciembre del 2016.

La Sra. Gerente General de la empresa, toma la palabra quien manifiesta lo siguiente:

Señores socios.- Los informes anteriormente citados así como los estados financieros con sus correspondientes notas, correspondientes al ejercicio económico 2016, han sido puestos a su consideración previamente a la celebración de la presente junta general

ordinaria y universal de socios, razón por la cual solicito a ustedes se pronuncien sobre los puntos del orden del día.

Después de la exposición de la Sra Gerente, los socios resuelven lo siguiente:

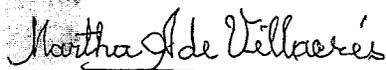
Se dá a conocer los resultados económicos y financieros presentados por el departamento de Contabilidad correspondiente al ejercicio del 2016 y se aprueban sin ningún reparo a los mismos.

Luego de conocer los resultados del ejercicio económico, los socios deciden por unanimidad, que todavía no se repartirán los dividendos generados.

Acto seguido se lee el informe correspondiente a su Administración y se aprueba por unanimidad.

Terminada la sesión la señora Presidenta declara un receso para redactar el acta. A las 18:00 horas se reinstala la sesión, se dá lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad.

Para constancia suscriben el acta todos los presentes:



Sra. Martha Alomoto Salazar
PRESIDENTA



Ing. Soñaya Villacrés A.
GERENTE GENERAL



Ing. Jose Villacrés Alomoto
SOCIO